Moción de Orden del Día N°...11473...

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
13 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:30

CONGRESO REPÚBLICA

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 26455, el 23 de mayo de 1995, fue creado políticamente el distrito de José Luis Bustamante y Rivero en la provincia y departamento de Arequipa; sin embargo, su actividad oficial empezó el 2 de enero de 1996.

Que, el distrito José Luis Bustamante Rivero es uno de los veintinueve que conforman la provincia de Arequipa; siendo el más joven y de mayor crecimiento

Que, el distrito arequipeño está ubicado a aproximadamente 2363 metros sobre el nivel del mar, con una extensión territorial de 11.06 km^2, que representa el 10% del área total de la provincia de Arequipa.

Que, el distrito José Luis Bustamante y Rivero cuenta con una población de más de 86 mil habitantes, y cuyas principales actividades económicas son los servicios, turismo, manufactura, comercio y agropecuaria.

Que, este 23 de mayo del 2023, el distrito de José Luis Bustamante y Rivero, con potencial para convertirse en el tercer centro financiero de Arequipa, conmemora su vigésimo noveno aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. – Saludar muy afectuosamente al distrito de José Luis Bustamante y Rivero, provincia y departamento de Arequipa, al conmemorarse el jueves 23 de mayo del año en curso, su XXIX (29) aniversario de creación, formulando votos por su progreso, desarrollo sostenido y bienestar en general.

Lima, 13 de mayo de 2024

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MARÍA A. AGÜERO GUTIÉRREZ

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA